

en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.747.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Evangelios».**

**Objeto:** Concurso de concesión para la explotación del servicio de cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Evangelios», sito en la calle Evangelios, número 42.

**Canon:** El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Pagos:** El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días, sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de explotación del servicio de cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Evangelios», distrito de Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de .....(en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.746.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Zofio».**

**Objeto:** Concurso de concesión para la explotación del servicio de cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Zofio», sito en la calle Ricardo Beltrán y Rospide, sin número.

**Canon:** El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Pagos:** El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, den-

tro de los quince primeros días, sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de explotación del servicio de cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Zofio», distrito de Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de .....(en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.751.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Casa del Bulevar».**

**Objeto:** Concurso de concesión para la explotación del servicio de bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Casa del Bulevar», sito en la calle Peña Gorbea, número 22.

**Canon:** El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Pagos:** El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días, sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de explotación del servicio de bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Casa del Bulevar», distrito de Puente de Vallecas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.750.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «José Manuel Bringas».**

**Objeto:** Concurso de concesión para la explotación del servicio de bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «José Manuel Bringas», sito en la calle La Unidad, sin número.

**Canon:** El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Pagos:** El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días, sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de explotación del servicio de bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «José Manuel Bringas», distrito de Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.749.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de bar en el Centro de la Tercera Edad «Ramón Pérez de Ayala».**

**Objeto:** Concurso de concesión para la explotación del servicio de bar en el Centro de la Tercera Edad «Ramón Pérez de Ayala», sito en la calle Ramón Pérez de Ayala, sin número.

**Canon:** El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Pagos:** El canon habrá de ingresarse en las arcas municipales por semestres vencidos, en los quince primeros días del semestre siguiente, sin necesidad de previa notificación o requerimiento de pago por parte del excelentísimo Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de explotación del servicio de bar en el Centro de la Tercera Edad «Ramón Pérez de Ayala», distrito de Puente de Vallecas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.745.

#### Resolución del Ayuntamiento de Mislata por la que se anuncia concurso de la obra de renovación de la red municipal de alcantarillado.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1995, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación de la obra de renovación de la red municipal de alcantarillado, incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Valencia, PPOS 95/133, por el presente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesaria, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, convocándose con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. **Objeto del contrato:** Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de renovación de la red municipal de alcantarillado, PPOS 95/133.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la obra se fija en cuatro meses.

3. **Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 55.925.201 pesetas, incluido el correspondiente IVA.

Asimismo, se hace constar que la cantidad de 27.962.600 pesetas está incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Valencia, ejercicio de 1995.

4. **Fianza provisional:** 1.118.504 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

5. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la licitación.

6. **Clasificación del contratista:**

Grupo A, subgrupo 1, categoría d.

Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Grupo G, subgrupo 3, categoría b.

7. **Presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Patrimonio y Contratación, desde las nueve a las catorce horas, computándose los sábados como días feriados, pudiéndose examinar por los interesados el pliego de condiciones durante aquel período y durante el mismo horario.

8. **Apertura de proposiciones:** En el salón de juntas de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mislata para la contratación de las obras de renovación de la red municipal alcantarillado, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de ..... pesetas, incluido IVA, suponiendo una baja de ..... pesetas (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 26 de mayo de 1995.—El Alcalde, José Morales Gracia.—50.744.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana por la que se anuncia subasta sobre concesiones administrativas para la ocupación, uso, disfrute y explotación de los módulos del mercado municipal de minoristas de Maspalomas.

**Objeto:** Concesiones administrativas para la ocupación, uso, disfrute y explotación de los módulos del mercado municipal de minoristas de Maspalomas, que se indican a continuación, con sujeción al pliego de condiciones, Reglamentos y anexos de

la contrata primitiva modificado en los términos que en materia de usos, periodo contractual y obligaciones económicas resultan de este anuncio (acuerdo plenario 30 de diciembre de 1994).

Módulos tipo A:

Números 1, 2, 18, 19, 24 y 25 (destinados a frutas y verduras).

Números 4 y 5 (pescaderías).

Números 6 y 8 (productos lácteos).

Números 15, 16, 21 y 22 (comidas preparadas y otros).

Número 27 (carnicería).

Módulos tipo B:

Números 39 y 40 (comidas preparadas y otros).

**Tipos de licitación:** Se fija para el periodo concesional (treinta y cuatro meses):

Módulos tipo A: 740.231 pesetas.

Módulos tipo B: 483.304 pesetas.

**Plazo:** hasta el día 30 de abril de 1998, esto es, por un periodo de treinta y cuatro meses, estimando como fecha de apertura efectiva el 1 de julio del presente año.

**Garantías:** Provisional, 74.023 pesetas, para módulos del tipo A, y 48.330 pesetas para el tipo B; definitiva, la cuantía que resulte de aplicar el 10 por 100 al precio de adjudicación, más el importe de la tasa fiscal vigente correspondiente a una anualidad.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de las Casas Consistoriales, en horas de nueve a trece, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción.

**Apertura de plicas:** En las casas Consistoriales de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Validez de la oferta:** La oferta vinculará al proponente desde su formulación hasta veinte días hábiles después de la fecha de adjudicación provisional.

**Reclamaciones:** Podrá formularse durante el mismo plazo fijado para la presentación de proposiciones.

**Modelos de proposición:** Serán facilitados, junto con el pliego de condiciones, Reglamento de Régimen Interno y anexos, en la Unidad de Contratación, en las oficinas municipales de Maspalomas.

San Bartolomé de Tirajana, 20 de abril de 1995.—El Alcalde, José J. Santana Quintana.—50.674.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia la relación de contratos que, previa licitación, a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia», han sido adjudicados en el año 1993.

Relación de contratos que, previa licitación, a través del «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia», han sido adjudicados en el año 1993.

Objeto	Adjudicatario	Pesetas	Sesión
<b>Obras:</b>			
Paso subterráneo Jenaro Fuente-Martínez Garrido .....	«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» ...	249.961.786	Pleno 4-5-93
Aparcamiento subterráneo calle Portela-Sagunto .....	«Coycobras, Sociedad Anónima» .....	—	Pleno 4-5-93
Obras remodelación Casa Consistorial Pl 2, 3, 4, 9 .....	«Oreco, Sociedad Anónima» .....	53.981.854	C. Gobierno 30-7-93
Paso subterráneo calle Gregorio Espino .....	«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» ...	295.297.804	Pleno 10-11-93
Aparcamiento subterráneo calle Zaragoza-Valle Inclán .....	«Ismael y Vicente Rodríguez, Sociedad Anónima» ...	—	Pleno 23-12-93
<b>Suministro:</b>			
Sistema informático urbanismo y archivo general .....	«I.C.L. España, Sociedad Anónima» .....	35.756.000	C. Gobierno 28-5-93